

GRUPO DE TRABAJO DE DATOS ABIERTOS DE LA SECRETARÍA DE ENERGÍA

PRESENTACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACION DE DATOS ABIERTOS DE LA SENER

En la Ciudad de México, D.F., siendo las 12:25 hrs. del día 17 de agosto de 2015, en la Sala de juntas del Mezzanine del edificio sede de la Secretaría de Energía (SENER), sita en Av. Insurgentes Sur 890, Mezzanine, Colonia del Valle, se reunieron los servidores públicos listados a continuación, para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo para la implementación de Datos Abiertos de la SENER, correspondiente al

ASISTENTES

C. Ildefonso Alfredo García Corona, Director de área de la Coordinación Administrativa de la Oficina del C. Secretario; C. María Rebeca Morales Espino, Subdirectora de la Coordinación Administrativa de la Oficina del C. Secretario; C. Jorge Alberto Márquez Carbonell, Director General de Tecnologías de Información y Comunicaciones; C. Gonzalo Enrique Rojas Servín, Director de Gobierno Abierto, Innovación y Calidad; C. José Luis Castro Larios, Líder de Proyecto; C. Elizabeth Castro Sánchez, Directora de Normatividad y Derechos Humanos; C. Luz Aurora Olivares Villarruel, Subdirectora de Investigación Jurídica; C. Eva Fabiola Cruz Jiménez, Jefa de Departamento Asuntos Jurídicos; C. Karla Martínez Hernández, Jefa de Departamento de Planeación y Seguimiento; C. Selene Fabiola Verdín Hernández, Consultora; C. Manuel de Jesús Trujillo Hernández, Coordinador Administrativo de la Subsecretaría de Planeación y Transición Energética; C. Oscar Ojeda Galicia, Subdirector de Información Sectorial; C. David Bernal Wence, Profesional Ejecutivo; C. Beatriz Helena Sánchez Arcos, Directora de Seguimiento a Procedimientos Administrativos; C. Ignacio Guadalupe Heberto Cabrera González, Director General Adjunto de Administración de Personal; C. Gilberto Ramírez Jácome, Director General Adjunto de Mantenimiento y Servicios Generales; C. Eleri Gabriela Romero Medina, Subdirectora de área de la coordinación técnica de Programación y Presupuesto ; C. Salustio Fausto López López, Responsable del Área de Informática de la Subsecretaría de Hidrocarburos-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El C. Ildefonso Alfredo García Corona da la bienvenida a los asistentes presentando a los nuevos enlaces: C. Ignacio Guadalupe Heberto Cabrera González, C. Gilberto Ramírez Jácome y Elizabeth Castro Sánchez representante de la Dirección General de Impacto Social y Ocupación Superficial. Se pasa la lista de asistencia y se procede a la firma de las actas anteriores. Se da inicio a los trabajos de la Cuarta Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo para la implementación de Datos Abiertos de la SENER correspondiente al ejercicio 2015. -----

PUNTOS TRATADOS

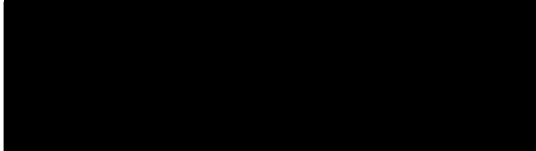
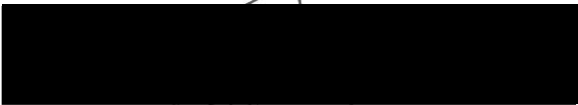
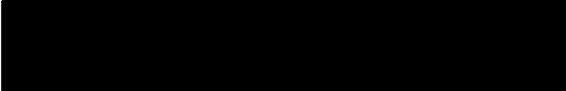
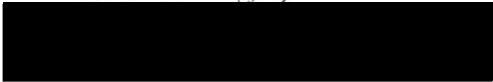
- a) Gonzalo Enrique Rojas Servin realizó un resumen del proyecto para los nuevos enlaces.
- b) Jorge Alberto Márquez Carbonell resaltó la importancia del OIC en el seguimiento del cumplimiento de esta guía de implementación de datos abiertos.
- c) José Luis Castro Larios procedió a revisar cada uno de los inventarios de datos que enviaron las diferentes áreas los cuales se presentan concentrados en un solo documento.

- d) Ildefonso Alfredo García Corona revisó el cumplimiento de lo que se denomina requerimientos de corto plazo.
- e) Ignacio Cabrera comenta que debemos tener muy en cuenta lo que se detalla en la nueva Ley de Transparencia en temas de publicación donde se menciona que se publique la información como se tenga disponible.
- f) Jorge Alberto Márquez Carbonell aclara que para el tema de Datos Abiertos hay una guía de implementación detallada donde se especifican los diferentes formatos a ser utilizados.
- g) Fausto López revisa la información de la Subsecretaría de Hidrocarburos.
- h) David Bernal revisa el inventario de la Subsecretaría de Electricidad y verificará entre las áreas de la Subsecretaría de Electricidad quiénes serán los responsables de la publicación y mantenimiento de la información presentada en dicho inventario de datos abiertos.
- i) Se cuestiona si se debe publicar el tema del anteproyecto del mercado eléctrico, pero se aclara que este documento actualmente ya se encuentra publicado por lo que no hay ningún problema en incluirlo en el inventario.-----

ACUERDOS TOMADOS

- 1) Se acuerda reenviar el inventario de datos abiertos que envió el área jurídica a todo el grupo para que puedan hacer observaciones o inclusiones de leyes que consideren que deban ser publicadas, y en su caso de los nombres correctos de las mismas. Las observaciones serán enviadas directamente a los enlaces del área jurídica para que en su caso puedan ser consensuadas con cada área midiendo directamente los posibles efectos que tendría su publicación.
- 2) Se incluirá la información que envió Manuel Trujillo en el inventario institucional de datos abiertos.
- 3) Se revisará la forma y fecha de publicación con el Director de Programación y Presupuesto de los viáticos, gastos, conceptos, comprobaciones y comisiones de funcionarios de la SENER.
- 4) Ignacio Cabrera, propone que se realice una revisión de la información desde el punto de vista de no afectar los procesos, amparos y juicios que se encuentren en proceso para evitar afectaciones en los resolutivos en contra de SENER.
- 5) La Dirección de Impacto Social revisará directamente cada caso de forma particular y enviará el inventario de datos de su área definitivo.
- 6) La Dirección jurídica propone hacer trabajo conjunto con las áreas, lo consensuará, concentrará y enviará a Gonzalo Enrique Rojas Servin y José Luis Castro Larios para su inclusión en el inventario institucional de datos abiertos de SENER.
- 7) Se acuerda enviar las observaciones de transparencia a Gonzalo Enrique Rojas Servin y José Luis Castro Larios para su concentración e inclusión en el inventario institucional de Datos Abiertos de SENER.
- 8) Las observaciones deberán ser enviadas el miércoles 19 de Agosto de 2015.

- 9) Con base en lo expresado por Ignacio Cabrera, enviará un oficio especificando si la SENER otorga directamente Becas. Este oficio debe ser dirigido al Enlace Institucional de Datos Abiertos.
- 10) Gonzalo Enrique Rojas Servin, concentrará la versión final del inventario institucional de Datos Abiertos de SENER y procederá al envío oficial en cumplimiento de lo establecido en la guía de implementación de datos abiertos publicada el 18 de Junio de 2015. Asimismo El enlace Institucional procederá a informar de manera oficial a la Coordinadora de la Estrategia Digital Nacional, Lic. Alejandra Lagunes Soto Ruíz, del cumplimiento en la creación del Inventario Institucional de Datos Abiertos de la SENER.
- 11) La fecha de la próxima reunión será convocada por el Enlace Institucional.-----



[Handwritten signature]

[Redacted]

[Handwritten signature]

[Redacted]

[Handwritten signature]

C. Oscar Ojeda Galicia
Subdirector de Información Sectorial

[Handwritten signature]

[Redacted]

[Redacted]

[Handwritten signature]

[Redacted]

[Handwritten signature]

[Redacted]

[Handwritten signature]

[Redacted]

[Handwritten signature]

[Redacted]

[Redacted]

[Handwritten signature]

[Redacted]

[Redacted]